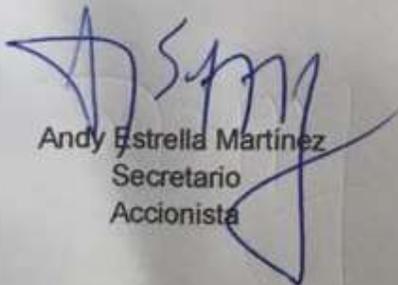


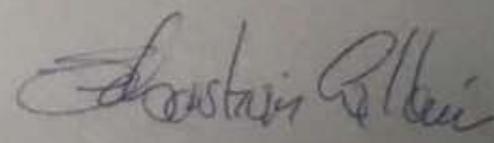
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INTEGRACIÓN
TECNOLÓGICA SAN TECHNOLOGIES ECUADOR LOGIESTECHNO S.A.**

(Celebrada el 17 de abril de 2018)

En la ciudad de Quito, a los diez y siete días del mes de abril de 2018, a las 10h00, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle Multi S 750 y Bobonaza, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA SAN TECHNOLOGIES ECUADOR LOGIESTECHNO S.A.** señores: Agustín Franco, Andy Willmar Estrella Martínez y Juan Sebastián Calderón Villalba, quienes por representar el 100% del capital social suscrito y pagado, por unanimidad resuelven de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías instalarse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, con el objeto de conocer y resolver, en relación al cierre del ejercicio económico del año 2017, con el siguiente orden del día. **I. Informe de gerente general, II. Informe del comisario; III. Balance general y estado de resultados;** Preside la sesión el señor Juan Sebastián Calderón en su calidad de accionista de la compañía y actúa como secretario su Gerente General, señor Andy Willmar Estrella. Declarada instalada la junta, por unanimidad resuelven aprobar el informe del gerente general, el informe del comisario, el balance general y estado de resultados, todos los correspondientes al ejercicio económico del año 2017. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por éstos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de los cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal de Accionistas, siendo las 13h00.-



Andy Estrella Martínez
Secretario
Accionista



Juan Sebastián Calderón Villalba
Presidente
Accionista